

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7854 *UNITED AVIATION SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BILBOAIR, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de Bilboair, sociedad limitada por United Aviation Services, Sociedad Limitada, con extinción de aquella compañía (sin liquidación), y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 24 de octubre de 2019.- El Administrador solidario de ambas sociedades, Cristóbal García Die.

ID: A190060534-1